

Apertura Curso Académico 2025-2026

**Ayer y hoy de un ideal universitario
25 años de la Universidad
CEU Cardenal Herrera**

Juan C. Valderrama Abenza
Profesor titular de Historia del Pensamiento
y de los Movimientos Sociales
en la Universidad CEU Cardenal Herrera

Ayer y hoy de un ideal universitario

25 años de la Universidad

CEU Cardenal Herrera

Juan C. Valderrama Abenza

Profesor titular de Historia del Pensamiento
y de los Movimientos Sociales

Universidad CEU Cardenal Herrera

Ayer y hoy de un ideal universitario. 25 años de la Universidad CEU Cardenal Herrera

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Juan C. Valderrama Abenza, 2025

© De la edición, Fundación Universitaria San Pablo CEU, 2025

Maquetación: Andrea Nieto Alonso (CEU *Ediciones*)

CEU *Ediciones*

Julián Romea 18, 28003 Madrid

www.ceuediciones.es

Depósito legal: M-23597-2025

*Magistris discipulisque
heri, hodie, semper futuris*

Ayer y hoy de un ideal universitario. 25 años de la Universidad CEU Cardenal Herrera

Lenta obra del tiempo, la Universidad es ante todo, como institución, una síntesis social de la memoria. Cada año, al inaugurar un nuevo curso, toda la comunidad académica repite ceremonialmente los mismos gestos. Con ellos vuelve a empezar, renueva el pacto tácito entre quienes enseñan y quienes aprenden, entre quienes buscan la verdad y quienes desean dejarse medir por ella. En esa repetición, que es también una forma de aceptación agradecida de un legado inmenso, la universidad reconoce su continuidad con un pasado que continúa operando eficazmente en el tejido de sus relaciones y sus formas.

Los ritos que expresan esa identidad –las ceremonias y gestos de la liturgia académica– no nacieron de golpe. Se fueron decantando lentamente a lo largo de los siglos, como un lenguaje que ha ido articulando el propio tiempo. Pocos de entre ellos ilustran mejor esa continuidad en el cambio que la *lectio inauguralis*, la lección solemne con la que se abren oficialmente los estudios, heredera de la *oratio inauguralis* con la que los maestros daban comienzo a su ejercicio docente: un uso público de la palabra en el que el maestro afirmaba la dignidad del saber, y la comunidad entera, escuchándolo, tomaba una vez más conciencia de su razón de ser.

Más modernamente la costumbre consagró la elección de los lectores por turno rotatorio de los distintos centros, sucediéndose conforme a la variedad incluso cromática de las distintas áreas de conocimiento, convirtiéndose en una de las partes de mayor relieve en la apertura oficial de cada curso. Desde entonces, el eco de aquellas voces sigue resonando año tras año, recordándonos que cada nuevo curso es siempre una invitación a volver al principio.

Sin duda aquel discurso fue desde el primer momento uno de los actos más distinguidos del calendario académico. Cumplía funciones que todavía hoy conservan plena vigencia: legitimar las enseñanzas que la institución se dispone a impartir, alentar a profesores y estudiantes en el ejercicio del oficio intelectual, y reforzar los vínculos de la universidad con las autoridades civiles, eclesiásticas o militares invitadas a participar en sus ceremonias. Era, además, toda una prueba de estilo: un ejercicio retórico donde la erudición debía dejarse medir por la humildad y la capacidad para ganarse el interés del auditorio.

Para ello la tradición imponía una estructura retórica más o menos coincidente en la mayor parte de los casos. Tras las preceptivas invocaciones religiosas, seguía la *laus studii*, la alabanza de los estudios, de las ciencias, y del *studium*, orgullo de la ciudad y el reino; el elogio de las autoridades presentes y, en ocasiones, del antecesor en la *oratio*; y finalmente, el reconocimiento –más ritual a veces que sincero– de la insuficiencia personal para un encargo tan alto. Así lo dictaba la buena tradición académica: agradecer el honor recibido y confesar la propia limitación ante la dignidad de la tarea.

Siguiendo esa exigencia multisecular, y aunque en mi caso objetivamente falto de méritos, me corresponde a mí ofrecer hoy este discurso. Las circunstancias, sin embargo, me invitan a apartarme un poco del canon, pues la *laudatio* que debo pronunciar no se dirige a una disciplina particular, sino a la institución misma que las integra y armoniza a todas: nuestra Universidad.

Y es justo que así sea. Porque este curso conmemoramos las bodas de plata de su constitución como universidad. Llegado un determinado momento de su desarrollo histórico, les pasa a las instituciones lo mismo que a los hombres: que necesitan saber lo que son para poder serlo (J. Choza), y saberlo les exige ponerse en condiciones de conocer su historia. Esa historia –la de nuestro CEU valenciano, desde sus orígenes hasta su madurez universitaria– es la que me propongo evocar hoy en mi intervención, que quiere ser ante todo un modesto homenaje a la ilusión y al esfuerzo, que en su mayor parte nos es desconocido, de quienes han hecho posible la realidad que hoy somos.

Desde luego, sería imposible condensar en lo que al fin y al cabo serán unos cuantos minutos, una historia que desborda con mucho los veinticinco años cuya conmemoración nos reúne. Precisamente a esa historia más amplia, muy anterior incluso a nuestra constitución definitiva, es a la que quisiera ahora volver la mirada: no para reconstruirla en todos sus detalles, sino para recordar al menos algunos de sus momentos más decisivos, aquellos en los que se fue gestando el impulso que, con el paso del tiempo, acabaría por cristalizar en la realidad que hoy celebramos.

Esa trayectoria puede reconocerse en tres grandes momentos, tres episodios de un mismo relato separados entre sí por algo más de una generación: la *etapa fundacional*, que discurre en paralelo a la formación del CEU en el Madrid de los años treinta; otra de *maduración* –años setenta–, cuando aquel primer impulso que no logró sobrevivir a los desastres de la guerra, encontró continuidad en un proyecto que comenzaba a tomar cuerpo y perfil propio; y un tercer momento

de *constitución*, que culmina en el año 2000 con el reconocimiento oficial de la Universidad, a la que han seguido estos otros veinticinco años de *consolidación*, que pertenecen ya al ritmo ordinario de nuestra vida universitaria: el tiempo de la continuidad, de la madurez institucional, que prolonga, viva y fecunda, la herencia de quienes nos precedieron.

Los antecedentes fundacionales: de la Gran Campaña Social al CEU (1922-1933)

Para entender la primera etapa –la fundacional– es necesario situarse en el clima intelectual y social de los años treinta, cuando el CEU nació en Madrid y su espíritu comenzó a irradiar hacia otras ciudades universitarias. Valencia fue una de ellas. Aquí, como en otras capitales, ese ideal educativo fue tomando cuerpo en torno a un grupo de jóvenes que, desde la década anterior, entre las aulas y las congregaciones juveniles, entre la vida cultural y la militancia en las asociaciones de Estudiantes Católicos en la Universidad, estaban preparando sin saberlo el terreno de lo que habría de convertirse, años más tarde, en el primer esbozo de nuestra universidad.

Ahí estaban, en efecto, entre los Estudiantes Católicos, los hombres que constituirían en 1920 el núcleo fundacional de la ACNdP en Valencia, la Juventud Católica y tantas otras formas de organización formadas en aquella España del primer tercio de siglo: Luis Lucia, Federico Salmón –futuros ministros ambos con Alejandro Lerroux–, José María Hueso, Juan Bosch Marín, Francisco de Asís Bosch Ariño –eslabón entre aquel primer episodio histórico y el segundo–, Luis Campos Górriz, Ricardo Garrido Juan, José Núñez Moreno, Antonio Lázaro Sapiña, José Corts Grau, Manuel Martínez Pereiro o José María Haro. A partir de ese impulso común, civil y religioso, y a través de su actividades en el contexto universitario, fueron articulando otras iniciativas que acabarían por abrir el camino a uno de los centros más activos de la Asociación Católica de Propagandistas desde su fundación¹.

1 Cfr. VALDERRAMA ABENZA, J. C., «Génesis e institucionalización de la ACNdP en Valencia. Los hombres y las obras (1920-1939)», en *De la movilización estudiantil a la reforma social. La Asociación Católica de Propagandistas en Valencia*, Tirant, Valencia 2023, pp. 263-302; PERALES BIRLANGA, G., «Los estudiantes católicos de la Universidad de Valencia (1875-1936)», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 8 (2005), pp. 215-236; IBID., *Católicos y liberales: El movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia (1875-1939)*, Universitat de València, 2009; BARBA PRIETO, D., «La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos: orígenes, primeros pasos y consolidación (1920-1923)», *Espacio, Tiempo y Forma (Serie V, Hº Contemporánea)*, nº 12 (1999), pp. 117-131; MANCEBO, M. F., «La consolidación del movimiento estudiantil (1920-1947)», *Saitabi: revista de la Facultad de Geografía i Història*, nº 49 (1999), pp. 93-124; IBID., *La Universidad de Valencia, de la monarquía a la república (1919-1939)*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Valencia 1994.

El interés por articular un centro de estudios que ofreciera títulos civiles y cultiva la formación en ámbitos tan diversos como el sanitario, el técnico, el jurídico o el filosófico-teológico, estuvo presente en la vida de la Asociación desde sus primeros años. La ACNdP entendía que la regeneración cultural y moral de España pasaba por la formación de minorías capaces de influir eficazmente en el tejido social y en la vida pública.

El anhelo tomó forma en los años treinta, cuando la Asociación comenzó a organizar en Madrid, y desde allí en otras grandes ciudades, sus primeros movimientos universitarios². Años atrás, en el verano de 1921, un grupo de católicos españoles encabezados por un joven Ángel Herrera Oria, había expuesto al papa Benedicto XV sus proyectos para la vida cultural y social de la nación, entre los cuales figuraba la creación de una universidad católica o de un alto centro de cultura religiosa. «¡Ah! Aquí está todo –les interpeló el Pontífice–; si tenéis esto, tendréis todo lo demás. Mientras no tengáis esto, difícilmente realizaréis lo otro»³. Aquellas palabras confirmaban la intuición de Herrera: la formación universitaria era una pieza esencial de un programa más vasto de renovación cultural y espiritual de España:

No se puede decir –sostenía Herrera– que en el campo de la enseñanza los centros de cultura superior son el coronamiento, no; son el coronamiento y son la base, según queráis considerarlo, si van siempre por delante en las grandes manifestaciones de la civilización y tienen además un sólido espíritu religioso. Porque es la Universidad la que crea el instituto y crea la escuela primaria; sin ella, todo eso no existe, toda la enseñanza está mutilada, informe, imperfecta, y, como antes decía, rutinaria y estéril, en último término⁴.

Aquel episodio romano determinó el horizonte estratégico de los años inmediatamente siguientes. De la inspiración nacida entonces surgió la llamada Gran Campaña Social, que la Asociación Católica de Propagandistas impulsó a través

2 Al respecto, vid. MONTERO, F., «El movimiento católico en la España del siglo XX. Entre el integrismo y el posibilismo», en DE LA CALLE VELASCO, M^a D. & REDERO SAN ROMÁN, M. (coords.), *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, USAL, Salamanca 2008, p. 181 y ss.; IBID., *El Movimiento Católico en España (1889-1936)*, UAH, Alcalá de Henares 2017. En concreto sobre el propósito y resultados de aquella Gran Campaña, GUTIÉRREZ, J. L., *Ángel Herrera Oria. Biografía interior*, CEU Ediciones, Madrid 2008, pp. 17-18; *Recordando a Ángel Herrera Oria*, CEU Ediciones, Madrid 2021, pp. 59-60, 274-276.

3 «Cuando en cierta ocasión, hablando yo con Su Santidad Benedicto XV, le exponía una serie de proyectos a realizar en España, el Papa los iba leyendo uno a uno y iba dando su juicio sobre cada uno de ellos, y al llegar al final, en el que decía: «Universidad católica o alto centro de cultura religiosa», me dijo: «¡Ah! Aquí está todo; si tenéis esto, tenéis todo lo demás. Mientras no tengáis esto, difícilmente realizaréis lo otro»», HERRERA ORIA, Á., *Obras Completas. T. V: Discursos y conferencias (1º)*, BAC, Madrid 2004, p. 529.

4 Ibid., p. 522.

del diario *El Debate* en 1922 con un doble propósito: reunir los fondos necesarios para una universidad o un centro de alta cultura, que diera al pensamiento católico presencia efectiva en la vida intelectual de un siglo marcado por la función social de los saberes⁵; y, al mismo tiempo, despertar entre los católicos españoles el sentido de la justicia social, promoviendo la creación de sindicatos obreros y agrarios dotados de un fondo estable de sostenimiento⁶.

El impulso pontificio a la Campaña, que dio contenido a la última visita de Herrera al papa pocos días antes de su fallecimiento⁷, la adhesión del episcopado y la amplia movilización social que la acompañó, dan cuenta de la envergadura del programa, finalmente frustrado, pero que prefiguró la fundación una década más tarde del CEU en Madrid (1933) y esas otras réplicas que, como en Valencia, tienen hoy su continuidad en las realizaciones institucionales de nuestras universidades.

La verdad es que pocos eran entonces los centros de educación superior en España que no habían tenido su origen en la iniciativa estatal. En 1886 habían inaugurado los jesuitas el Colegio-Universidad de Deusto, primero de los centros de impulso social –con el tímido precedente del Estudio General que desde hacía veinte años regentaban los benedictinos en Oñate (1869)–, al que siguieron luego Comillas (1890) y el Real Centro Universitario de El Escorial (1892). Solo Deusto se consagró desde su inicio a la formación de seglares. Las demás, en el contexto de aquel convulso tramo final del XIX, se reservaban exclusivamente a la formación del clero, en un momento además en que los estudios teológicos habían perdido en España carácter oficial, recluidos en los seminarios y centros de formación sacerdotal, lo que suponía una lamentable amputación del conocimiento científico.

Es fácil imaginar por eso con qué fuerza debieron resonar en España los ánimos de Roma al proyecto que acariciaba Herrera. Había precedentes, sí, pero ninguno respondía al anhelo de una universidad católica en un sentido estricto, abierta al conjunto de la sociedad.

Claro que el proyecto no cristalizó de inmediato. Faltaban medios, apoyos políticos y un marco jurídico que lo hiciera viable. Sin embargo, la Gran Campaña Social tuvo el mérito de poner negro sobre blanco lo que hasta entonces había

5 «Dios quiere una Universidad católica en España, y nosotros debemos secundar sus planes providenciales», GARCÍA ESCUDERO, J. M., *El pensamiento de Ángel Herrera Oria. Antología política y social*, CEU Ediciones, Madrid 2009, p. 144, § 407.

6 Cfr. GUTIÉRREZ, J. L., *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas. I. Ángel Herrera Oria. Primer periodo (1908-1923)*, CEU Ediciones, Madrid 2010, pp. 287-302; 447-448; Ángel Herrera Oria. Biografía interior, op. cit., p. 26; *Recordando a Ángel Herrera Oria*, op. cit., pp. 273-275.

7 Cfr. *El Debate*, nº 3910 (jueves, 25 enero 1922), p. 1.

sido una convicción más bien difusa: que la cultura católica necesitaba sus propios órganos de crecimiento y reproducción. En los años siguientes, ese ideal encontraría cauces de realización en la creación de la Escuela de Periodismo de *El Debate* (1927), en los cursillos filosóficos promovidos por la Asamblea de Vitoria de 1932⁸ y en los Cursos de Verano del Colegio Cántabro de Santander⁹, que dieron pie inmediatamente al comienzo de las actividades del Centro de Estudios Universitarios (CEU) bajo la dirección general de Federico Salmón como primer Rector¹⁰.

No es extraño por eso que cuando en enero de 1933 se inauguraba el CEU en Madrid, muchos vieran en él la materialización, al fin, de aquella campaña, tan ambiciosa como seguramente también prematura, de 1922. El CEU madrileño no había surgido como una iniciativa aislada e improvisadamente, sino como la herencia directa de una estrategia cultural y social concebida años antes. La Gran Campaña Social fue el eslabón intermedio entre el espaldarazo pontificio de 1921 y la institucionalización educativa de los años treinta¹¹.

8 Fue el objeto de la décima conclusión de la XIX Asamblea General de la Asociación, celebrada en Vitoria en septiembre de 1932: «La Asociación organizará estudios filosóficos, por medio de cursos, conferencias, etc., que empezarán a tener lugar, por vía de ensayo, en el próximo curso en Madrid», aunque con el propósito de extenderlo por otros puntos; *Boletín de la ACNdP* [= *BACNP*], nº 132 (30 septiembre 1932), p. 4, 7.

9 Iniciativa directa del propagandista del Centro de Santander José Noreña, la idea era organizar unos cursillos de alta cultura a la luz de la doctrina de la Iglesia con vistas a una futura Universidad Católica. «Nuestro Presidente –explica el *Boletín*– supo recoger esta idea, expuesta por el Secretario del Centro, aprovechando un viaje a Madrid, y hoy podemos decir que el ensayo del Colegio Cántabro ha sido magnífico, concibiéndose las mejores esperanzas para un futuro próximo», *BACNP*, nº 158 (1 noviembre 1933), p. 3. Vid. SÁNCHEZ GARRIDO, P., «Ángel Herrera y Santander», *Altamira: revista del Centro de Estudios Montañeses*, nº 87, 2016, pp. 179-238.

10 SÁNCHEZ GARRIDO, P., «Ángel Herrera Oria: perfil formativo, instituciones docentes y principios educativos», en MARTÍNEZ-CARBONELL, A., SÁNCHEZ-SIERRA, A., SANTOS, P. (eds.), *La identidad educativa del CEU. Sus iniciadores, su historia, sus principios, sus retos*, Dykinson, Madrid 2025, p. 166 y ss. Para Herrera se trataba de una oportunidad de oro para el avance estratégico hacia la Universidad católica: «Ojalá, siguiendo el ejemplo que este grupo de hombres eminentes nos ofrece, veamos pronto en los Cursos de Verano, creados con personalidad propia, una facultad en miniatura, una sección, si queréis, de ciencias económicas, políticas y sociales. Disponemos de elementos para crearla. Sólo nos falta el unirlos con relaciones permanentes. Necesitamos con prisa una facultad, aunque no sea más que para orientar en el orden práctico las actividades de todos los que han de consagrarse en los próximos años a resolver concretamente en España la cuestión social», HERRERA ORIA, Á., *Obras Completas. VI: Discursos y conferencias* (2º), BAC, Madrid 2005, p. 37.

11 De todos modos, el tono del proyecto se fue perfilando con el tiempo, tanto en su propósito como en su definición institucional. Será con posterioridad, en Granada (1935), cuando Herrera se muestre claramente decidido a canalizar la formación de una Universidad Católica liderada por la jerarquía a través del CEU: «[...] La Universidad católica se ha de hacer en el curso de muchos años, pero los primeros pasos pueden darse desde hoy. Puesto que los planos ya están hechos por las comisiones oficiales, pasemos a colocar la primera piedra –ni más ni menos que esto–, la primera piedra de una catedral que otros hombres, tal vez otras generaciones, verán algún día terminada», *Obras Completas*. (VI), op. cit., pp. 85-86. Hasta entonces, como recordaba Abelardo Algara, la Universidad se vía como algo lejano,

Un modelo llamado a extenderse

Este será el modelo que se trasladaría a Valencia poco después, con la inauguración del Centro de Estudios Superiores (CES) en los inicios del siguiente curso, al tiempo que quien capitaneaba por entonces a los propagandistas valencianos, Juan Contreras, marqués de Lozoya, tomaba el relevo de Federico Salmón –recién incorporado al gobierno de la República– al frente del CEU madrileño y de su primera cátedra de Historia de las Ideas Políticas.

Es llamativo que, sin ser especialmente numeroso –en 1935 contaba apenas treinta y un socios censados¹²–, el centro de la ACNDP en Valencia hubiese alcanzado una relevancia tan notable dentro del conjunto de la Asociación, tanto por la intensidad y el alcance de sus actividades como por la significación de varios de sus miembros. Unos, los más, oriundos de estas tierras, médicos y juristas en su mayor parte, aunque con figuras también de peso en la política, el periodismo o la empresa. Otros de fuera, sobre todo académicos, para quienes la ciudad representaba una estación importante en su *cursus honorum*: así el marqués de Lozoya, catedrático de Historia del Arte; los juristas Mariano Puigdollers y José Viñas Mey, Juan José Barcia Goyanes, llegado desde la cátedra de Anatomía de Salamanca en 1929, o Román Perpiñá, quien, tras doctorarse en Alemania en 1929, pasaba a dirigir aquí el primer Centro de Estudios Económicos creado en España (1929–1941).

El interés por articular un centro de formación superior estuvo muy presente en la vida de aquellos propagandistas, cuando siguiendo el ejemplo del Centro de Estudios Universitarios, daban inicio a otro semejante¹³, iniciativa que la guerra, como tantas cosas, desmoronó por completo, a pesar de los esfuerzos realizados en años posteriores por devolverle una cierta continuidad.

«y se piensa que es a la Jerarquía a la corresponde la decisión de crearla», razón por la cual en 1927, al plantearse la cuestión de si debía darse un paso al frente en el intento de fundación de la Universidad Católica o convendría más bien hacerse presentes en la Universidad del Estado, se optó por esto último», ALGORA MARCO, A., *Breve historia de la Fundación Universitaria San Pablo CEU*, Universidad CEU San Pablo, Madrid 1993, p. 12.

12 BACNP, nº 201-202 (15 agosto-1 septiembre 1935), p. 16.

13 En la Asamblea de 1933, Luis Campos Górriz, que hablaba por Valencia, expuso la voluntad de crear en Valencia un centro semejante al CEU, recién iniciado en Madrid (BACNP, nº 155-156 [15 septiembre 1933], p. 3). Al respecto, puestos a facultar a otros centros para reproducir el modelo, F. Martín-Sánchez se preguntaba si debían imponerle el mismo nombre: «¿Tendrán estas nuevas instituciones la misma altura y el mismo prestigio que queremos dar al original? ¿No será una confusión CEU aquí, CEU allá y CEU por todas partes?» (*Ibid.*) Aquello era, a juicio de Herrera, «una marca de fábrica», por lo que la Asociación debía tener una dirección unitaria sobre todas las obras, y velar por que cualquier otro nuevo Centro tuviese garantías de éxito.

El Centro de Estudios Superiores comenzó a funcionar en 1934, logrando al siguiente curso más de un centenar de alumnos universitarios que, en régimen libre, buscaban preparar sus exámenes oficiales en sus distintas secciones de Derecho, Medicina, Ciencias Exactas y Físico-Naturales, e Idiomas, con clases de Italiano, Francés, Inglés y Alemán¹⁴. A ellos se sumaban hasta un total de 137 participantes en cursillos públicos de carácter cultural y doctrinal dedicados a la Historia del Arte Cristiano, Filosofía fundamental, Criteriología, Teología dogmática, Filosofía tomista¹⁵..., abiertos no solo al público universitario, sino a profesionales también. La sección de Medicina fue la que más expectativas generó, a diferencia de Madrid, que decidió apostar desde la primera hora por Derecho. En apenas dos años se habían habilitado las asignaturas de los tres primeros cursos universitarios y existía incluso el proyecto, truncado por la guerra, de dotar al Centro de instalaciones clínicas que permitieran a los estudiantes realizar prácticas con las debidas garantías¹⁶. Los resultados, en cualquier caso, fueron muy notables: su porcentaje de aprobados era muy superior a la media, y eso a pesar de que –se lamentaba Barcia– en algunos casos los alumnos que les llegaban eran de «lo peor de las clases»¹⁷.

La dirección académica recayó en José Núñez Moreno (1893-1976), abogado malagueño que ejerció la profesión en Valencia hasta el final de la guerra, luego jefe de los Servicios Jurídicos y Secretario General del Banco Hispano Americano en Madrid. Entre el profesorado muchos eran propagandistas o acabarían siéndolo, sobre todo en Derecho, con Antonio Camps Tudela, Joaquín Dalmases, el propio Núñez Moreno, Manuel Marqués Segarra y Manuel Arteche. En Medicina, solo Antonio Clavero Núñez, que compartía docencia con jóvenes profesores que después alcanzarían una notable proyección científica, como Martí Mateu, los hermanos Tomás y Vicente Alcober Coloma, o el futuro rector de la Universidad de Madrid, Pedro Laín Entralgo.

El CES no se limitaba a una academia preparatoria de los exámenes oficiales. Aunque su oferta en la práctica se reducía a los tres primeros cursos de cada sección y a la preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros, su propósito era más ambicioso: formar una minoría intelectual con capacidad para «renovar la

14 Cfr. BACNP, nº 173, 15 junio 1934, p. 4.

15 Cfr. BACNP, nº 177-178 (15 agosto-1 septiembre 1934), pp. 16-17; nº 198-199 (1-15 julio 1935), p. 4; nº 201-202 (agosto-septiembre 1935), p. 16. En 1935 se organizó un Curso de Acción Católica, dirigido por Eugenio Beitia, con ochenta alumnos –entre ellos catedráticos, médicos, arquitectos, abogados y dirigentes de asociaciones–, lo que evidenciaba la proyección social que se le deseaba dar al Centro y el prestigio de sus colaboradores.

16 Cfr. BACNP, nº 201-202 (15 agosto-1 septiembre 1935), p. 16.

17 BACNP, nº 203-204 (15 septiembre-1 octubre 1935), p. 3.

continuidad del pensamiento católico y nacional en España tanto por la eficacia de la formación recibida como por la unidad de espíritu de sus alumnos», tal y como se podía leer en sus recursos publicitarios¹⁸.

Las mismas pretensiones estaban en la base de la otra gran iniciativa del momento, traída también de Madrid: la Escuela de Formación Social de Obreros, a la que con un acrónimo algo forzado quizá, llamaban *Éfeso*. Creada también en 1934, allí se formarían los futuros líderes del mundo obrero en cursos trimestrales que se impartían –como los del CES– en la misma Casa de San Pablo de la Plaza San Esteban (nº 2), con sesiones de Apologética, Doctrina social de la Iglesia, Derecho del Trabajo, Historia de las doctrinas sociales y Técnica de la Sindicación y Propaganda. Por su parte, en días de fiesta y domingos, salían los inscritos a instituciones de la zona a entrevistarse con empresarios y obreros y ampliar así su formación. A todos ellos se les pagaba el jornal que hubieran dejado de percibir al abandonar sus puestos de trabajo para formarse, e incluso más: «como en la región levantina hay tantos núcleos obreros importantes lejanos de la capital, para facilitar la estancia en Valencia de los obreros de sus pueblos se instalan diez camas en una habitación espaciosa en aquella Casa», de modo que tenían cubierta también la residencia durante el tiempo lectivo¹⁹.

También en este caso, el profesorado procedía en su mayor parte de las filas propagandistas: Mariano Puigdollers, Enrique Segarra, Pablo Soler, José M^a Haro, Ramón Sanfelipe Cases, así como el sacerdote y consiliario Alfonso Sebastiá Viñals, luego mártir. Entre los alumnos, los más destacados eran derivados al Instituto Social Obrero de Madrid, donde siguiendo la misma metodología, completaban su formación junto a otros jóvenes obreros procedentes de toda España²⁰. En realidad, era lo mismo que pretendía el CES: «influir católicamente en su ambiente», como recordaba Roberto Moróder, «en una palabra, formar, formar hombres completos para el mañana»²¹; minorías selectas con capacidad de liderazgo en todos los sectores de la vida social, de acuerdo con la intención fundacional del P. Ayala grabada a fuego en el corazón de su Obra: formar íntegramente hombres no para alejarlos de las masas, sino para acercarlos a ellas justamente, que España, decía Ayala, «necesita más que sabios, apóstoles; más que doctrina, organizaciones; más que discursos, directores de masas»²².

18 Cfr. Díptico publicitario, curso 1934-1935, AH-ACdP, Fondo José Núñez Moreno. Cfr. BACNP, nº 173 (15 junio 1934), p. 4.

19 Cfr. BACNP, nº 215 (15 marzo 1936), p. 3; nº 198-199 (1-15 julio 1935), p. 3.

20 Cfr. BACNP, nº 153-154 (15 agosto-1 septiembre 1933), p. 8; GARCÍA ESCUDERO, J. M^a, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, BAC, Madrid 1986, pp. 209-221.

21 MORÓDER, R., *No se perderá ni un ademán*, Encuentro, Madrid 2005, p. 109.

22 AYALA, Á., *Formación de selectos*, CEU Ediciones, Madrid 2019, p. 29.

Un largo paréntesis: reconstrucción y espera (1939-1969)

Inmediatamente después de la guerra, el 10 de julio de 1939, cuando aún se contaban las pérdidas humanas e institucionales, el CEU madrileño reanudó discretamente sus actividades, «callada y austamente, en un modesto piso de la calle Antonio Maura, 6». Muchos de los que habían sostenido sus primeros pasos habían muerto; entre ellos quien años atrás había dado el impulso inicial al centro de los propagandistas valencianos, Federico Salmón, su rector; y Luis Campos Górriz, secretario general del CEU y de la Asociación Católica de Propagandistas.

Valencia, en cambio, no pudo continuar aquel proyecto que el conflicto había echado por tierra definitivamente. A la pérdida de algunos de sus miembros²³ se unía un marco político y educativo radicalmente distinto, en el que el espacio para la libertad de acción en el ámbito universitario quedó sensiblemente limitado por una legislación notablemente más centralizada.

La Ley de Ordenación Universitaria de 1943²⁴, promulgada siendo ministro de Educación José Ibáñez Martín, reflejaba esta orientación de consolidación del monopolio estatal de la universidad y aunque declaraba la libertad de la Iglesia en materia educativa y consagraba el carácter católico de la Universidad, impedía de facto la promoción de centros de titularidad no estatal. Se suprimía además la enseñanza libre, por lo que la asistencia a las clases en los centros públicos empezó a ser obligatoria para todos los alumnos. Quedaban solamente dispensados quienes cursaran estudios en los centros de enseñanza universitaria del Sacromonte de Granada, de María Cristina de El Escorial y Deusto. Dos años más tarde, también del CEU²⁵, una vez aprobada su adscripción a la Universidad de Madrid.

En este nuevo marco el CEU fue consolidándose como centro de referencia nacional en enseñanza superior. Durante las décadas de 1940 y 1950 amplió su oferta con secciones de Derecho, Económicas y Periodismo, convirtiéndose en semillero de nuevas élites profesionales y políticas. Con la creación en 1954 de la Fundación Universitaria San Pablo, destinada a sostener jurídicamente las obras educativas de la Asociación, el proyecto docente adquirió una base institucional sólida y duradera.

23 Vid. VALDERRAMA ABENZA, J. C., «Perseguidos y mártires. Breve apunte sobre las víctimas de la persecución religiosa en la ACDP de Valencia», en SÁNCHEZ GARRIDO, P. (ed.), *Perspectivas sobre la persecución religiosa en España*, CEU Ediciones, Madrid 2022, pp. 179-189.

24 Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española, *BOE*, 31 julio 1943.

25 Orden Ministerial de 11 de julio de 1945 (*BOE*, 27 julio 1945).

En Valencia, mientras tanto, la vida académica orbitaba en torno a la Universidad Literaria, única institución de educación superior reconocida hasta entonces. No fue hasta los años sesenta cuando a causa de la creciente demanda de títulos universitarios –fruto del desarrollo económico y del aumento demográfico– comenzaron a plantearse nuevas fórmulas de ampliación del sistema.

Un primer paso lo constituyó la promulgación en 1969 del decreto sobre ordenación de Colegios Universitarios, que permitía ofrecer a centros no oficiales los primeros cursos de determinadas titulaciones, bajo la tutela académica de una universidad estatal²⁶. Por primera vez desde 1943 se abría la puerta a que obras educativas de iniciativa social pudieran tener presencia oficial en el sistema universitario con reconocimiento académico y un amplio margen de autonomía organizativa.

Años de Colegio Universitario (1969-1990)

A pesar de las limitaciones reglamentarias, lo cierto es que con este decreto de 1969 se abría la posibilidad de crear instituciones análogas a la que funcionaba ya en Madrid en otros puntos de la geografía española: Barcelona, Jerez, Mérida, Las Palmas...²⁷. La opción de Valencia no se barajó de inmediato. A ello contribuía, entre otras cosas, la limitada capacidad operativa de los propagandistas valencianos, que concentraban entonces sus esfuerzos en la implantación de otra de las obras emblemáticas del centro local, de orientación social, y heredera en cierto modo de la antigua *Éfeso*: el Centro de Estudios Sociales, que bajo la dirección de Julián Vara Bayón, había impulsado José María Tomás Soriano²⁸.

En cualquier caso, la reforma de 1969 permitía retomar el camino abandonado abruptamente en 1936. Los años siguientes fueron de intensa preparación. Un grupo de hombres, propagandistas en su mayor parte, comenzó a estudiar la manera de hacer realidad aquella aspiración. Aquello no fue, desde luego –no podía serlo–, labor de un solo hombre. No hay en la historia un solo gesto que no nos devuelva consigo una comunidad. Pero si entre ellos destacó desde el primer momento la iniciativa de alguno, por sus dotes de gobierno, proyección política

26 Decreto 452/1969 de 27 de marzo de 1969 de ordenación de los Colegios Universitarios (*BOE*, 10 abril 1969).

27 *BACNP*, nº 876 (30 noviembre 1969).

28 Este Centro ofrecía formación en Doctrina Social Católica, Economía General y de la Empresa, Derecho del Trabajo, Francés, Técnicas de Expresión y Actuación Social y Sindicalismo a lo largo de dos cursos académicos, así como algunos otros seminarios y cursos especializados. No tuvo, sin embargo, largo recorrido. Vid. *BACNP*, nº 872 (30 junio 1969), p. 2; nº 876 (30 noviembre 1969), p. 20.

y talante, en unos años además como aquellos, cargados de incertidumbre, muy delicados en la historia de España, fue Serafín Ríos Mingarro²⁹, que asumió el liderazgo del grupo que habría de promover el futuro Colegio Universitario, llamado a reproducir en la ciudad del Turia la experiencia que tan fructíferamente había arraigado en Madrid.

Él mismo recordaba la génesis de aquella propuesta, fruto de una reunión con el presidente de la Asociación, Abelardo Algora, y José Giménez Mellado, secretario general de la Fundación, quienes animaron a algunos a poner en marcha en Valencia, como primera piedra de un futuro centro de estudios universitarios, algo que unos cuantos de nosotros –por supuesto, no los más jóvenes– hemos conocido personalmente: el Curso de Orientación Universitaria (COU), que sustituía al curso preuniversitario por el que debían pasar los estudiantes de las anteriores generaciones:

«Su convocatoria –recordaba, aludiendo muy particularmente a Giménez Mellado, verdadero “padre de la criatura” según él– tuvo eco inmediato y hasta diríamos que fulgurante. Unos cuantos propagandistas de este Centro no necesitamos pensárnoslo dos veces (¿cuántas horas habíamos dedicado a rastrear caminos nuevos?) y nos lanzamos, sin un minuto de demora, a crear el CEU en Valencia. Todo fue tan rápido que los primeros locales los conseguimos en el último piso del antiguo seminario en la calle de Trinitarios, y creo que en menos de dos semanas después de la conversación con José Giménez Mellado ya estaban funcionando los estudios de COU, primer área docente a la que nos lanzamos»³⁰.

Ahí les vemos, en efecto, a finales de julio, en aquella vieja sede de la calle Trinitarios: dieciocho jóvenes profesores sentados en círculo discurrían sobre su futuro. Era el primer claustro del CEU. El 11 de octubre comenzaban sus actividades con 256 alumnos matriculados en el nuevo Curso de Orientación Universitaria. Hoy aquellos dieciocho se han multiplicado por setenta; los 256 estudiantes, rozan los 11.000; aquel COU inicial de transición, seguido luego por Farmacia, Derecho, Comunicación, Diseño Industrial, etc., ha dado paso a un amplio abanico formativo en todas las áreas de conocimiento y con nuevos grados de inmediata o próxima implantación.

29 Nacido en Burriana en 1937, antiguo colegial de los jesuitas de Valencia, Ríos se licenció en Derecho con Premio Extraordinario en 1958, ingresando pronto con el número dos en el Cuerpo de Abogados del Estado (1962). Incorporado a la Asociación Católica de Propagandistas en 1969, tras los ejercicios y asamblea de Manresa, se integró de inmediato en el núcleo más activo de los propagandistas valencianos, que lo eligieron ese mismo año secretario de Centro y, poco más adelante, Consejero Nacional, convirtiéndose en el hombre de referencia en la proyección valenciana del CEU. Se trataba, además, del único valenciano en el grupo *Táctico* que se fue aglutinando en torno a Algora en 1973 para preparar el camino a los cambios que inexorablemente sobreverdían a la sociedad española a raíz de la muerte –ya próxima– del general Franco.

30 RÍOS MINGARRO, S., «Una idea fecunda», en MARTÍNEZ-GALLEGOS, F. A. (coord.), *El CEU en Valencia, 25 años después. Pasado, presente y futuro*, Fundación Universitaria San Pablo CEU, Valencia 1996, p. 18.

La legislación allanaba el camino a un nuevo marco de corresponsabilidad de la sociedad civil en la colaboración con las administraciones del Estado, contribuyendo a la desmasificación de los primeros cursos universitarios y, al mismo tiempo, a la atención de las nuevas demandas formativas que iban irrumpiendo en el nuevo entorno social.

La matrícula universitaria crecía en el distrito a un ritmo que desbordaba las previsiones más optimistas, llevando al límite la capacidad de las instalaciones existentes en los centros públicos a un ritmo extraordinariamente rápido. El área metropolitana de Valencia, de la que procedía el mayor volumen de demanda, experimentaba asimismo los efectos de su creciente industrialización, y el aumento de la valoración de la educación superior como factor determinante de la movilidad social entre los miembros de aquella generación (*baby boomers*), lo que permitía prever un incremento aún mayor de la necesidad de títulos en los siguientes años.

El plan inicial preveía la implantación progresiva de las enseñanzas de Farmacia –de las que carecía la Universidad de Valencia desde su supresión en 1874–, Ciencias, que se pensaba orientar hacia Geológicas, Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y las secciones de Filosofía y Ciencias de la Educación de la antigua Facultad de Filosofía y Letras, que finalmente no llegarían a desarrollarse. Para el primer curso 1972-1973 se autorizaron las enseñanzas correspondientes a los cursos de 2º y 3º de Farmacia y al Curso de Orientación Universitaria en Ciencias, con una oferta total de 1.500 plazas.

Así se solicitaba en la memoria dirigida al Ministerio de Educación y Ciencia el 28 de octubre de 1972³¹, con copia de los estatutos del nuevo Colegio Universitario, detalle del emplazamiento, planes de obra y composición del claustro, aún muy embrionario, con los encargados de las materias que por entonces solo estructuraban el curso selectivo en Ciencias³² y los dos de Farmacia³³, cuya nómina componían tanto catedráticos como doctores adjuntos en la Universidad.

31 Era entonces ministro de Educación y Ciencia José Luis Villar Palasí, antiguo colegial de Burjassot y autor de una de las reformas educativas cuyo valor no ha hecho sino aumentar con la evolución de la regulación posterior de las enseñanzas medias, aunque la aprobación primero (Decreto 2214/1973, de 26 de julio, *BOE* 20 de septiembre) y el reconocimiento definitivo posterior (O.M. de 4 de diciembre de 1973, *BOE* 4 de enero 1974) vendría firmado por su inmediato sucesor en la cartera, Julio Rodríguez Martínez.

32 Vicente Calabuig Beneyto (Matemáticas), ayudante en la Universidad Politécnica, Fermín Andrés García (Física), José Sepúlveda Arqués (Química), adjunto en la Universidad de Valencia, Javier Sanz Fernández (Biología), adjunto en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica, Fernando Boscá (Geología).

33 En 2º curso comenzaron José María Viña (Fisiología animal, catedrático en la Facultad de Medicina); José Luis Moreno Frigols y César Cabezas Ortea. En 3º, Francisco de Asís Bosch Arriño (Análisis químico), catedrático jubilado de Química Analítica; Enrique Hernández (Microbiología), también catedrático en

Materialmente, poco se parece aquel Colegio Universitario a la Universidad que hoy tenemos a la vista, y que hoy mismo ocupamos en esta magnífica sala que coronan tantos esfuerzos de hace medio siglo, sin contar el resto de sedes de nuestros otros campus y estudios de postgrado.

Aquel primer año apenas se disponían en régimen de interinidad de aquellos locales del antiguo Seminario Conciliar que hoy alberga, remozado y solemne, a la Facultad de Teología San Vicente Ferrer. En sus alrededor de 1.000 m² se distribuían siete aulas con una capacidad aproximada de 50 alumnos cada una, además de los despachos necesarios para las tareas de dirección y administración, salas de reuniones, biblioteca y seminarios. Por supuesto, también un par de laboratorios de Química, de Física, Botánica... Lo suficiente para empezar, a la espera del traslado definitivo a uno de los pabellones del Seminario metropolitano de Moncada sobre el que la Fundación mantenía ya abiertas sus negociaciones, cuya superficie total edificada de casi 11.000 m², distribuidos en cinco plantas de 2.000 m² cada una, permitiría evidentemente un desarrollo de las actividades docentes mucho más desahogado, además de amplios espacios para uso deportivo, patios y jardines, un gran salón de actos, zona residencial, etc.

A la solicitud respondió el Rectorado de la Universidad –bajo el gobierno entonces del catedrático en medicina Rafael Bágueda– planteando ciertas dudas acerca del desarrollo reglamentario de la ley que regulaba los Colegios Universitarios, pero nada importante. Más de peso fue el voto de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esgrimía su propia capacidad y la de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (antigua Escuela de Comercio) para absorber toda la demanda existente, sin el concurso de otros centros que, por otra parte, introducirían un competidor directo para una Facultad aún muy joven. Las Facultades de Medicina y de Ciencias, en cambio, nada objetaron a la apertura de los estudios de Farmacia toda vez que todavía no se habían implantado en la Universidad; voto favorable que resultó también del Patronato de la Universidad por unanimidad.

Detrás del título de Farmacia, además, figuraba un auténtico patrón de la disciplina en Valencia, Francisco de Asís Bosch Ariño. Doctor en Química y Farmacia, había sido uno de los impulsores del antiguo CES en su primer tramo docente³⁴.

la Escuela de Ingenieros Agrónomos; Hermenegildo Bedate, adjunto a la cátedra de Farmacología en la Universidad de Valencia, y nuevamente José Sepúlveda Arqués, además de William Lord, profesor de Idiomas, y el profesor que las autoridades competentes determinaran para encargarse de la Formación Política y Religiosa en su momento oportuno.

34 También, por cierto, de un Instituto de Cultura Religiosa en 1929 (*Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia* [= BOAV], nº 66, 15 enero 1929, pp. 23-25), al que dio continuidad a partir de 1941 como Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior «San Pablo» en el seno de Acción Católica: BOAV, nº 2.383 (1

Luego, como Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos (1947 y 1952) y decano de la Facultad de Ciencias (1960-1970), trató por todos los medios de refundar el título en la Universidad, pero sin éxito. El éxito se lo dio el CEU, precisamente, al que se incorporó en el primer instante como Director del Colegio Universitario, aunque no por mucho tiempo: el 22 de abril de 1975 le sustituye en la Dirección el romanista Emilio Valiño del Río.

La reanudación en 1974 de los estudios oficiales de Farmacia en la Universidad de Valencia, al cumplirse prácticamente un siglo desde su supresión, hizo disminuir lógicamente de forma considerable el alumnado en el Colegio, lo que llevó a solicitar la ampliación de nuestra oferta formativa de acuerdo con los planes iniciales, pero sin éxito. Esto significó una reducción muy notable de la actividad académica del CEU que a lo largo de varios cursos tuvo que centrarse en los tres primeros cursos de Farmacia, junto a otros de especialización jurídica en materia social y fiscal para los que, sin embargo, carecía de una cobertura institucional adecuada, faltos de estudios en Derecho y otras áreas.

El impacto quedó patente en los datos de matriculación de aquellos primeros años. Para los tres cursos de Farmacia se contaba con un total de 852 alumnos en el curso 1974-1975, que un año después, reiniciados los estudios en la Universidad literaria, descenderían a poco más de 600 y en dos años –curso 1977-1978– justamente a la mitad, 308; a 244 el siguiente... Tenía todo el sentido, pues, a tenor del principio de la libertad de enseñanza y de colaboración de las instituciones sociales con las administraciones públicas en la provisión de los bienes necesarios a los miembros de una sociedad en cada momento de su desarrollo histórico, el diseño de una oferta formativa que enriqueciera los estudios en Farmacia, compensara la reducción de su demanda, y garantizara la viabilidad de un proyecto que no se había formulado en ningún momento a espaldas de la iniciativa pública, sino en colaboración con ella, de acuerdo con el sentido de subsidiariedad que forma parte del código genético de nuestro espíritu fundacional.

No llegó la autorización para esa ampliación de estudios hasta 1978, cuando 25 alumnos se incorporaron a las aulas del nuevo título en Derecho, acompañados de unos pocos profesores, doctores jóvenes, que darían los primeros pasos de la futura facultad: Jesús Ballesteros, Joaquín Beunza, Juan García, Juan Manuel

diciembre 1944), p. 406. Vid. VALDERRAMA ABENZA, J. C., «Génesis e institucionalización de la ACNdp en Valencia. Los hombres y las obras (1920-1939)», op. cit., p. 297. La Escuela de Arquitectura de la UPV y la Universidad de Alicante le tienen también entre sus principales promotores. Vid. GONZÁLEZ BOSCH, A. y CHENOVART, R., *Francisco de Bosch Ariño (1902-1995). Vida y selección de su obra poética*, Generalitat Valenciana, Valencia 2007.

Llopis y Rosa Ripollés, muy poco después, por cierto, primera letrada de las Cortes Generales en el Congreso de los Diputados (1981). Y por supuesto, José María Espinosa, mano derecha, junto a Vicente Navarro de Luján, de Serafín Ríos al frente de la institución, y a quien sucedería, de hecho, tras su fallecimiento prematuro en 1997, apenas cumplidos sus 60 años, asumiendo de un modo directo la responsabilidad de conversión de aquel primer Colegio Universitario en la que es hoy nuestra Universidad en plena transición al nuevo siglo.

Rondaba entonces la posibilidad de que este fuera el germen de una futura universidad católica, de acuerdo con el nuevo Código de Derecho canónico de 1983 y la *Ex Corde Ecclesiae* de Juan Pablo II (1990). Todas las universidades, en realidad, han surgido del corazón mismo de la Iglesia. Pero además de esta razón histórica, coincidían los hombres que habían puesto en marcha este proyecto en la unidad de sentido que muchos de ellos habían afianzado en su vida de propagandistas, guardándose bien, eso sí, de la tentación de confundir los intereses de la Iglesia con los suyos. Al contrario, desde un espíritu deliberada y estrictamente secular, tocaba pechar con la propia responsabilidad, manteniendo el carácter social de la obra, pero al mismo tiempo católica por su aliento y sentido. Algo que, quizás, no siempre fue del todo bien entendido, pero que constituye uno de los signos de identidad más específicos de nuestra realidad institucional.

El «espíritu de Manresa»

No puede ser de otro modo a la vista de las circunstancias de su fundación. Si de las Asambleas Generales celebradas en Vitoria (1932) y Santander (1933) nació el CEU como realización concreta del ideal que Ángel Herrera había acariciado años atrás, la celebrada en la ciudad catalana de Manresa en los umbrales de los años setenta (1969), marcaba un nuevo impulso en la vida de la Asociación Católica de Propagandistas y, por extensión, también sus obras.

De aquel encuentro surgió lo que muy pronto comenzó a llamarse el «espíritu de Manresa»: una profunda renovación de la vida asociativa que algunos describieron incluso como de auténtica refundación. En Manresa, lugar donde el caballero Íñigo de Loyola se transformó en Ignacio, vivió su conversión interior y concibió los *Ejercicios espirituales*, la Asociación renovó el sentido fundacional de su misión: transformar la sociedad desde dentro, conquistando gradualmente nuevas parcelas de libertad mediante una presencia activa en un mundo que comenzaba a secularizarse aceleradamente³⁵.

35 Vid. RÍOS MINGARRO, S., *Discursos*, Fund. Universitaria San Pablo CEU, Valencia 1997, p. 79 y ss.

El clima eclesial y social acompañaba. Soplaban desde hacía unos años aires de *aggiornamento*, que habían despertado nuevas esperanzas e impulsado un estilo distinto en el catolicismo español. Bajo la presidencia de Abelardo Algora, la Asociación emprendía su propio camino de renovación: impulso espiritual, incorporación de jóvenes y mujeres, creación de nuevas obras y una honda preocupación por los problemas sociales, políticos y culturales del país, alentando, en palabras del propio Algora, «una profunda evolución desde la legalidad, para que la convivencia e integración de todos los españoles sea perdurable mediante la participación del hombre en los campos político, social, económico y cultural, y su desarrollo integral, contribuyendo a la paz del mundo»³⁶.

No se quedó este espíritu en el solo propósito, sino que tuvo efectos organizativos concretos. Supuso una profunda reorganización interna y una nueva concepción de la presencia de la Asociación en la vida pública. Se ponía así fin al letargo de periodos anteriores –la *pax octaviana* del franquismo–, para dar paso a una etapa más activa, creativa, propositiva: «pasaron los días de la defensa y la reacción –decía el Presidente en 1969–, necesitamos acentuar los esfuerzos positivos, penetrando en el mundo con humildad, sin adjetivos, iluminándolo con la fe»³⁷.

De ahí nació el Colegio Universitario CEU San Pablo de Valencia. Al concluir la década el CEU de Valencia era ya una realidad estable. Contaba con varias titulaciones en marcha, un cuerpo docente preparado y un número de estudiantes que crecía año tras año. Aunque la adscripción a la Universidad de Valencia imponía límites, la experiencia demostraba que era posible sostener un centro de enseñanza superior de calidad. El reto, a partir de los siguientes años, sería ampliar la oferta académica³⁸ y preparar las condiciones para una futura universidad³⁹.

36 BACNP, nº 895 (junio 1971), p. 9; nº 877 (31 diciembre 1969), p. 19.

37 BACNP, nº 874 (agosto-septiembre 1969), pp. 10-14.

38 El CEU emprendió entonces una ampliación progresiva de títulos, en sintonía con las transformaciones sociales, culturales y tecnológicas de la época. En el curso 1986-1987 se puso en marcha la Licenciatura en Periodismo, con la creación del Centro Universitario de Ciencias de la Información, adscrito a la Universidad Politécnica de Valencia. Un año más tarde, en el curso 1987-1988, se inauguró la Escuela de Diseño Industrial, cantera muy pronto de premios nacionales e internacionales de diseño de un enorme prestigio, y en 1989-1990 comenzó la Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas, completando así un conjunto de estudios pionero en la Comunidad Valenciana. Con estas incorporaciones, el CEU consolidaba un perfil singular y moderno dentro del sistema universitario valenciano, caracterizado por su apertura a las nuevas profesiones y por una mirada atenta a las transformaciones culturales y tecnológicas del momento.

39 No otra era la ambición. En palabras de Serafín Ríos: «Los Propagandistas valencianos tenemos ilusiones amplísimas, las ilusiones de, en el futuro, tener unos auténticos locales propios en un edificio nuestro, de planta, en el cual no sólo impartamos estas enseñanzas sino otras de más fuste. Si somos, con gran orgullo, una filial del CEU de Madrid, nada nos impide soñar con tener en el futuro un desarrollo tan pujante como el que este benemérito Centro ha alcanzado», BACNP, nº 900-901 (noviembre-diciembre 1971), p. 33.

Camino hacia el reconocimiento universitario (1990-1999)

La década de los noventa fue para el CEU el tiempo de la maduración definitiva. La institución contaba ya con una oferta académica diversificada, un número de alumnos en constante crecimiento y un claustro consolidado. Pero, sobre todo, se abría una posibilidad inédita: convertirse en universidad privada de pleno derecho, al amparo del nuevo marco jurídico establecido por la Ley de Reforma Universitaria de 1983 y de la progresiva asunción de competencias en materia de enseñanza superior por parte de la Generalitat Valenciana.

El nuevo marco normativo hacía posible ofrecer el currículum académico completo, lo que permitía proyectar el crecimiento de la institución no sólo en su oferta formativa, sino espacialmente también. Próximo a Godella, una extensión del orden de 500.000 m² permitía disponer de una reserva de suelo que daba pie a soñar con un CEU futuro dotado de su propio campus. Todavía a finales de los años 90, a punto de lograrse la personalidad jurídica definitiva, aquel proyecto del Campus de San Mauro abría unas perspectivas de desarrollo inusitadas que el tiempo nos ha llevado a verificar no allí, sino aquí mismo, en nuestro campus de Alfara del Patriarca, y en las otras sedes, Castellón y Elche, en las que el CEU es ya una realidad consolidada.

Lo cierto es que el crecimiento urgía a la expansión. Vicente Navarro de Luján coordinaba en nombre del CEU todo el proceso, acuciados por la limitación del espacio en Moncada y su provisionalidad, especialmente acuciante –por diversos motivos– mediados los 90. Paralelamente, se proyectaron nuevas instalaciones en la vecina Alfara, se reforzaron los servicios de biblioteca y administración y se consolidó la vida universitaria con un claustro de más de dos mil estudiantes y un profesorado estable y en expansión.

Este dinamismo condujo a la apertura de nuevos centros, como el de Elche, fruto especialmente del trabajo de Francisco Sánchez, entonces en sus comienzos –«joven en años y rico en entusiasmo», decía Serafín Ríos–, que consiguió hacer realidad con el concurso de otros muchos la propuesta de un grupo de empresarios ilicitanos de un centro en la ciudad para impartir Derecho, Ciencias Empresariales e Idiomas, oferta que hoy en día se encuentra en pleno crecimiento⁴⁰.

40 El 16 de marzo de 1995 publicó el *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana* el Decreto 37/1995 de 7 de marzo por el que se aprueba la adscripción del Centro Privado Universitario San Pablo de Elche a la Universidad de Alicante.

Entre tanto, en Valencia, el CEU ofrecía ya un panorama en plena expansión. Al frente del Centro Universitario San Pablo, con los primeros años de Derecho y Farmacia, estaba Emilio Valiño del Río; el Centro Universitario de Ciencias de la Información, con sus tres especialidades, lo dirigía Vicente Navarro de Luján; José Merita y Pedro García Díez eran los jefes de estudios de la Escuela Superior de Fotografía e Imagen y de Diseño Industrial, respectivamente; estructura académica que completaban el Centro de Tecnología del Automóvil, bajo la dirección de estudios de Vicente Díaz y el Instituto de Estudios Superiores, dirigido por Vicente Lozano, para los programas de máster y cursos de especialización y que se mantuvo activo en el nº 22 de la calle Barón de Cárcer desde mediados los 80 hasta el traslado definitivo al Palacio de Colomina (1999), histórico edificio vinculado al Colegio del Patriarca, que habría de convertirse en el emblema del CEU en el corazón de la ciudad⁴¹.

El proceso no estuvo exento de dificultades. Hubo debates políticos y académicos en torno a la conveniencia de reconocer nuevas universidades privadas en la Comunidad Valenciana, que en las Cortes autonómicas valió la enmienda a la totalidad del grupo parlamentario de EU, rechazada por la mayoría en las Cortes, y otras parciales de los grupos socialista y popular. Lo cierto, en todo caso, es que en la víspera de la votación definitiva el PSOE no había adoptado aún posición de voto, por lo que las gestiones realizadas permitieron alcanzar un consenso prácticamente unánime: de los setenta y ocho escaños de las Corts Valencianes, setenta y tres votaron a favor y solo cinco en contra⁴².

En ese tiempo se constituyó la Comisión Promotora de la Universidad CEU Cardenal Herrera, presidida por José María Espinosa, con Vicente Navarro de Luján como subdirector, Vicente Lozano responsable de los Institutos Universitarios y María José Pou como secretaria general. Su misión era sentar las bases operativas para una transición «fluida y sin traumas»⁴³ a la nueva forma institucional, una vez aprobada la Ley de reconocimiento y las pertinentes normas de autorización de la oferta de títulos por la Generalitat.

Finalmente, tras los informes favorables del Consejo de Universidades y de la Generalitat Valenciana, las Cortes Valencianas aprobaron la Ley 5/1999, de 10 de mayo, de reconocimiento de la Universidad CEU Cardenal Herrera⁴⁴. La norma

41 Boletín ACdP-CEU San Pablo, nº 4 (enero-marzo 1992), pp. 8-22.

42 Cfr. Acta de la Junta de Gobierno del CEU San Pablo, 9 diciembre 1999, Archivo General UCH-CEU.

43 Circular interna al claustro universitario, V. Navarro de Luján (4 noviembre 1999), Acta Junta de Gobierno del CEU San Pablo-4 noviembre 1999: Anexo 1, Archivo General UCH-CEU.

44 DOGV, nº 3511 (14 mayo 1999), pp. 6243-6246.

autorizaba el funcionamiento como universidad privada de pleno derecho con sede principal en Moncada y presencia en Elche y Castellón.

Con esta ley se culminaba un camino de casi tres décadas, desde aquel 11 de octubre de 1972 en que abrieron las puertas de las primeras aulas en la calle Trinitarios. El CEU de Valencia dejaba de ser colegio universitario para convertirse, con nombre propio, en universidad; un sueño largamente acariciado por varias generaciones. Un momento además delicado no sólo por las tensiones inevitables al proceso de transición a la nueva configuración, sino por el ingente trabajo en paralelo de la reforma de títulos y planes de estudios que había dado comienzo en la ciudad de Bolonia con la instauración del Espacio Europeo de Educación Superior.

La culminación de un propósito: la Universidad CEU Cardenal Herrera

En el momento de su constitución, lucía el CEU unas cifras realmente magníficas: 5.641 alumnos, que no dejarían de aumentar en los siguientes años. Para aquel primer curso ofrecía una amplia oferta de 1.400 nuevas plazas, distribuidas en tres facultades: Ciencias Sociales y Jurídicas, con Ciencias de la Información⁴⁵ –Periodismo, Publicidad y RRPP y Comunicación Audiovisual–, Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Empresariales e Investigación y Técnicas de Mercado; la Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud, con Farmacia, Veterinaria, Fisioterapia, Enfermería y Podología; y la Escuela Técnica Superior de Enseñanzas Técnicas, con Ingeniería Técnica en Diseño Industrial, a la que se sumaba entonces también Arquitectura.

La Ley de Reconocimiento de la Universidad fue aprobada el 3 de diciembre de 1999 y publicada en el *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana* el 28 del mismo mes, entrando en vigor al día siguiente. Los centros universitarios continuaron adscritos a sus respectivas universidades hasta la publicación de la Orden que autorizaba la puesta en funcionamiento de la universidad⁴⁶. Con ello se completaba el proceso

45 Contextualización de la implantación y desarrollo de estos estudios en la UCH en DURÁN, E., «Universidad CEU Cardenal Herrera: pioneros en la Comunidad Valenciana», en RAMÍREZ-ALVARADO, M.ª del Mar y CLEMENTE MEDIAVILLA, J. (coords.), *Docencia e investigación en comunicación en España*, Comunicación Social, Salamanca 2020, pp. 315-326; GÓMEZ, J. J. y MARTÍNEZ GALLEGO, F.-A., «Els Estudis universitaris de comunicació», *Treballs de comunicació*, nº 22 (2007), pp. 29-46.

46 Orden de 14 de marzo de 2000 de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se autoriza la puesta en funcionamiento y el inicio de las actividades académicas de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, DOGV, nº 3.730 (13 abril 2000).

normativo que abría las puertas a la actividad universitaria en el curso 2000-2001. Se rompían las amarras así administrativas con la Universidad de Valencia, la Politécnica y la de Alicante de los Centros universitarios de Valencia y Elche.

Con la aprobación, José María Espinosa, que había venido ejerciendo la dirección del CEU San Pablo durante toda su trayectoria como centro adscrito, cedió el testigo a quien a partir de ese preciso momento se desempeñaría como Rector, el primero de los siete habidos hasta el momento y encargado, por lo tanto, de la puesta en funcionamiento de las actividades académicas, José Luis Manglano, catedrático de Física en la Universidad Politécnica de Valencia y hoy académico de número de la Real Academia de Cultura Valenciana. Con amplia experiencia a sus espaldas en la dirección académica (entre 1976 y 1979 dirigió la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), fue el encargado de poner en marcha las estructuras básicas de gobierno, la normativa académica y la organización de las tres primeras facultades.

Sería imposible evocar aquí, en una enumeración interminable, los nombres de cuantos formaron parte de aquel primer claustro académico y servicios administrativos y de quienes se les unieron después. Muchos de ellos nos acompañan hoy, recordando –seguro– la emoción de aquellos días de inicio de un proyecto que hemos conocido hecho quienes hemos llegado luego, antes o después, a lo largo de los años. Otros, ya ausentes, signo doloroso de la consolidación en el tiempo de cualquier obra humana, permanecen en la memoria agradecida de quienes hemos sido agraciados por su trabajo y su ejemplo. Todos ellos son parte viva de esta historia, una obra que, con el paso del tiempo, ha permanecido fiel a su inspiración originaria: servir a la verdad, formar en libertad y poner todo lo que somos al servicio del bien común.

En estos veinticinco años, bajo los rectorados de José Luis Manglano, Alfonso Buillón de Mendoza, que hoy nos preside, José Alberto Parejo, José María Díaz, Rosa Visiedo, Vicente Navarro de Luján e Higinio Marín, la historia de la Universidad CEU Cardenal Herrera ha sido la historia de la lealtad a un propósito. Al celebrar ahora, de un modo solemne, sus bodas de plata, celebramos la fidelidad a ese ideal que atraviesa prácticamente un siglo. Nada de cuanto hoy somos sería posible sin esa continuidad de generaciones unidas en el mismo aliento que animó nuestros comienzos, desde los primeros pasos del CES en la Valencia republicana hasta nuestra plena incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior en la primera década del siglo XXI.

* * *

Concluyo ya, retomando aquel sentido consecratorio que, en cierto modo, introduciendo el nuevo curso, ha heredado este género de discurso con el que se me honra intervenir en esta celebración, de aquella otra antigua *oratio* a la que aludí al principio. Lo hago haciendo mías, nada más, las palabras con las que, en una ocasión muy semejante a ésta, a propósito de los veinticinco años del inicio de actividades del Colegio Universitario, concluía su intervención como cabeza de la Fundación en Valencia Serafín Ríos Mingarro, el 17 de octubre de 1995: deseando que «todo el tiempo que la Providencia conceda al CEU le permita siempre servir a la sociedad en aquellas demandas que esta le plantee, con la máxima calidad docente que en cada momento pueda ofrecerse, desde una cosmovisión cristiana de la vida y contribuyendo a la incesante mejora de las estructuras sociales que el mundo necesita»⁴⁷. Que así sea. Muchas gracias.

47 RÍOS MINGARRO, S., «Una idea fecunda», op. cit, p. 22; cfr. *Discursos*, op. cit., p. 85.

Bibliografía básica

- ALGORA MARCO, A., *Breve historia de la Fundación Universitaria San Pablo CEU*, Universidad CEU San Pablo, Madrid 1993.
- AYALA, Á., *Formación de selectos*, CEU Ediciones, Madrid 2019.
- BARBA PRIETO, D., «La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos: orígenes, primeros pasos y consolidación (1920-1923)», *Espacio, Tiempo y Forma (Serie V, H^a Contemporánea)*, nº 12 (1999), pp. 117-131.
- DURÁN, E., «Universidad CEU Cardenal Herrera: pioneros en la Comunidad Valenciana», en RAMÍREZ-ALVARADO, M^a del Mar y CLEMENTE MEDIAVILLA, J. (coords.), *Docencia e investigación en comunicación en España*, Comunicación Social, Salamanca 2020, pp. 315-326.
- GARCÍA ESCUDERO, J. M^a, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, BAC, Madrid 1986.
- *El pensamiento de Ángel Herrera Oria. Antología política y social*, CEU Ediciones, Madrid 2009.
- GÓMEZ, J. J. y MARTÍNEZ GALLEGOS, F.-A., «Els Estudis universitaris de comunicación», *Treballs de comunicació*, nº 22 (2007), pp. 29-46.
- GONZÁLEZ BOSCH, A. y CHENOVART, R., *Francisco de Bosch Ariño (1902-1995). Vida y selección de su obra poética*, Generalitat Valenciana, Valencia 2007.
- GUTIÉRREZ, J. L., Ángel Herrera Oria. Biografía interior, CEU Ediciones, Madrid 2008.
- *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas. I. Ángel Herrera Oria. Primer periodo (1908-1923)*, CEU Ediciones, Madrid 2010.
- *Recordando a Ángel Herrera Oria*, CEU Ediciones, Madrid 2021.
- HERRERA ORIA, Á., *Obras Completas. T. V: Discursos y conferencias (1º)*, BAC, Madrid 2004.
- *Obras Completas. VI: Discursos y conferencias (2º)*, BAC, Madrid 2005.
- MANCEBO, M^a F., «La consolidación del movimiento estudiantil (1920-1947)», *Saitabi: revista de la Facultat de Geografía i Història*, nº 49 (1999), pp. 93-124.

- *La Universidad de Valencia, de la monarquía a la república (1919-1939)*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Valencia 1994.
- MARTÍN-PUERTA, A., «Una obra de la Asociación Católica de Propagandistas», en *CEU. 75 años enseñando, 75 años aprendiendo*, CEU Ediciones, Madrid 2009.
- MARTÍNEZ-CARBONELL, A., SÁNCHEZ-SIERRA, A., SANTOS, P. (eds.), *La identidad educativa del CEU. Sus iniciadores, su historia, sus principios, sus retos*, Dykinson, Madrid 2025.
- MARTÍNEZ-GALLEGO, F. A. (coord.), *El CEU en Valencia, 25 años después. Pasado, presente y futuro*, Fundación Universitaria San Pablo CEU, Valencia 1996.
- MONTERO, F., «El movimiento católico en la España del siglo XX. Entre el integristmo y el posibilismo», en DE LA CALLE VELASCO, M^a D. & REDERO SAN ROMÁN, M. (coords.), *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, USAL, Salamanca 2008, p. 181 y ss.
- *El Movimiento Católico en España (1889-1936)*, UAH, Alcalá de Henares 2017.
- MORÓDER, R., *No se perderá ni un ademán*, Encuentro, Madrid 2005.
- PERALES BIRLANGA, G *Católicos y liberales: El movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia (1875-1939)*, Universitat de València, 2009.
- «Los estudiantes católicos de la Universidad de Valencia (1875-1936)», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, nº 8 (2005), pp. 215-236.
- RÍOS MINGARRO, S., *Discursos*, Fund. Universitaria San Pablo CEU, Valencia 1997.
- SÁNCHEZ GARRIDO, P., «Ángel Herrera y Santander», *Altamira: revista del Centro de Estudios Montañeses*, nº 87 (2016).
- VALDERRAMA ABENZA, J. C., *De la movilización estudiantil a la reforma social. La Asociación Católica de Propagandistas en Valencia*, Tirant, Valencia 2023.
- «Perseguidos y mártires. Breve apunte sobre las víctimas de la persecución religiosa en la ACdP de Valencia», en SÁNCHEZ GARRIDO, P. (ed.), *Perspectivas sobre la persecución religiosa en España*, CEU Ediciones, Madrid 2022, pp. 179-189.
- VV.AA., *25 años de diseño. Escuela Superior de Enseñanzas Técnicas*, CEU Ediciones, Valencia 2013.